



El acceso a la salud en la Ciudad de Buenos Aires. EAH 2013 - 2014

Informe de resultados | 996



Abril de 2016

“2016: Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

El acceso a la salud en la Ciudad de Buenos Aires. EAH 2013 - 2014

Introducción

La Encuesta Anual de Hogares (EAH) se propone brindar información sobre la situación socioeconómica de la población de la Ciudad de Buenos Aires, sus hogares y viviendas. El operativo de campo se realiza, desde el año 2002, entre octubre y diciembre de cada año.

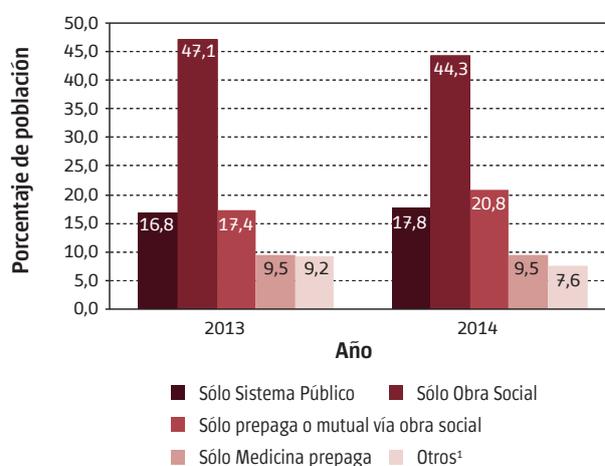
En este informe se analiza la cobertura de salud de la población residente en la Ciudad según edad, condición de actividad, nivel de ingreso y zona de residencia, para los años 2013 y 2014.

La pregunta sobre cobertura de salud de la EAH permite conocer la condición de afiliación de la población residente en la Ciudad, es decir, si está o no afiliada a algún sistema de atención de la salud. “[...] Se parte del conocimiento que el hecho de estar afiliado o no a alguna institución [de salud] ofrece a la población distintas posibilidades de acceso a la atención de salud” (Ministerio de Salud, 2012, pág. 45).

La cobertura de salud en la Ciudad

En el Gráfico 1 se observa que en tanto en 2013 como en 2014, 8 de cada 10 residentes en la Ciudad declara estar afiliado a un sistema de atención de la salud. En ambos años, predominan los afiliados que se atienden a través del sistema de obras sociales (47,1% en 2013 y 44,3% en 2014) y le siguen los que tienen una prepaga o mutual vía los aportes de su obra social (17,4% y 20,8% respectivamente). En 2014, el 17,8% de la población de la Ciudad se atiende sólo en el sistema público de salud, aumentando apenas un punto porcentual con respecto al año anterior. Cabe señalar que en el 2002, el porcentaje de población sin afiliación era del 25,6%; luego de varios años de constante descenso, a partir del año 2007 ese porcentaje se mantiene estable en alrededor del 18%.

Gráfico 1 Distribución porcentual de la población por tipo de cobertura médica. Ciudad de Buenos Aires. Años 2013/2014



¹ Incluye la población cubierta por dos o más sistemas y la que tiene sólo mutual y/o sistemas de emergencias médicas.

Nota: la suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo. Excluye No sabe/no contesta.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2013/2014.

El análisis de la distribución de la condición de afiliación según zona de residencia permite observar diferencias importantes. En la Zona Sur de la Ciudad se presenta el mayor porcentaje de personas sin afiliación, mientras que en el norte (Comunas 2, 13 y 14) se observa el más bajo (Cuadro 1). Comparando ambos años, se ven similares disparidades entre la Zona Norte y Sur de la Ciudad. Alrededor del 95% de la población residente en la Zona Norte está afiliada a un sistema de atención de la salud mientras que sólo 7 de cada 10 residentes en la Zona Sur presentan esa característica. En cambio, la condición de afiliación de los residentes de la Zona Centro se distribuye de manera similar a la que presenta el total de Ciudad.

Cuadro 1 Distribución porcentual de la población por condición de afiliación según zona de residencia. Ciudad de Buenos Aires. Años 2013/2014

Zona de residencia	Total	Condición de afiliación			
		Sólo sistema público		Afiliada a algún sistema de salud	
		2013	2014	2013	2014
Total	100,0	16,8	17,8	83,2	82,2
Norte (comunas 2, 13, 14)	100,0	5,0 ^a	4,1 ^a	95,0	95,9
Centro (comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12, 15)	100,0	15,9	17,1	84,1	82,9
Sur (comunas 4, 8, 9, 10)	100,0	28,9	31,2	71,1	68,8

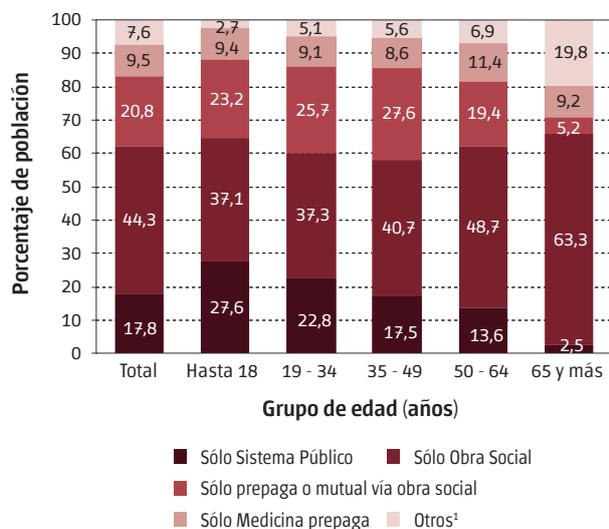
^a Valor de la celda con carácter indicativo (en estos grupos los coeficientes de variación aproximados están entre 10% y 20%).

Nota: la suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo. Excluye No sabe/no contesta.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2013/2014.

En el Gráfico 2, se observa que el tipo de cobertura también es diferencial según el grupo de edad. A medida que aumenta la edad de las personas crece el porcentaje de afiliados a obras sociales y a otros sistemas de salud. El sistema de obras sociales es la categoría que concentra el mayor porcentaje de afiliados en todos los grupos etarios.

Gráfico 2 Distribución porcentual de la población por tipo de cobertura según grupo de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014



¹ Incluye la población cubierta por dos o más sistemas y la que tiene sólo mutual y/o sistemas de emergencias médicas.

Nota: la suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo. Excluye No sabe/no contesta.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

En la población de 65 años y más, el porcentaje de afiliados a algún sistema de atención de la salud se extiende a casi la totalidad de este grupo (97,5%).

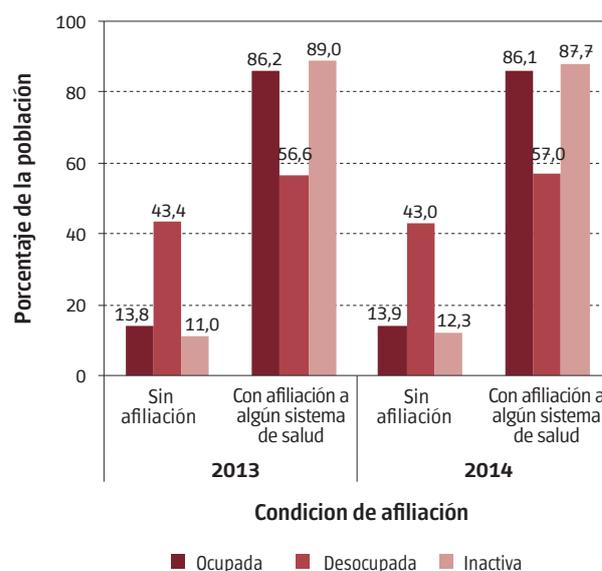
Este nivel de cobertura contrasta con el de los menores de hasta 18 años, entre los cuales el 27,6% no está afiliado a ningún sistema de atención de la salud.

Afiliación según condición de actividad y nivel de ingresos per cápita

Se observa que, en 2013 y 2014, casi el 14% de la población ocupada de 20 años y más no está afiliada a ningún sistema de atención de la salud, mientras que entre la población desocupada alcanza el máximo valor: alrededor de 43% (Gráfico 3). Los ocupados y los inactivos muestran una alta cobertura de salud: 86% y más de 87% respectivamente.

La existencia de un 13,9% de la población ocupada sin ningún tipo de afiliación pone en evidencia que el acceso a la ocupación laboral no se traduce, en todos los casos, en afiliación a un sistema de atención de la salud.

Gráfico 3 Porcentaje de la población de 20 años y más por condición de afiliación según condición de actividad. Ciudad de Buenos Aires. Años 2013/2014



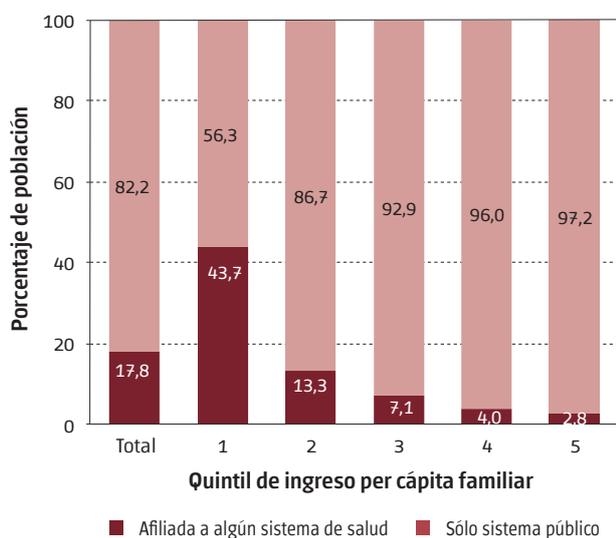
Nota: la suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo. Excluye No sabe/no contesta.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2013/2014.

Los ingresos que percibe la población (en este caso el ingreso *per cápita* familiar) también marcan diferencias importantes en la condición de afiliación. El 43,7% de la población de más bajos ingresos (primer quintil) no está afiliada a ningún sistema de atención médica, valor que desciende a 2,8% en la población de más altos ingresos (quinto quintil). A medida que crece el nivel de ingresos aumenta el porcentaje de población afiliada a algún sistema de atención de la salud, alcanzando el 97,2% en el quinto quintil.

Para el año 2014 la población de más bajos ingresos (1º y 2º quintil) que no está afiliada a ningún sistema de atención médica aumenta, con respecto a 2013, alrededor de 2,5 puntos porcentuales. En cambio, la población de más altos ingresos lo hace en un 0,3 punto porcentual.

Gráfico 4 Distribución porcentual de la población por condición de afiliación según quintil de ingreso *per cápita* familiar. Ciudad de Buenos Aires. Año 2014



Nota: la suma de las cifras parciales difiere del total por procedimientos de redondeo. Excluye No sabe/no contesta.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). EAH 2014.

A modo de síntesis

En el año 2014, el 44,3% de la población residente en la Ciudad de Buenos Aires está afiliada sólo al sistema de obras sociales y 20,8% tiene prepaga o mutual vía obra social. Con respecto a 2013, el porcentaje de afiliados a un sistema de atención de la salud disminuyó 1 punto porcentual.

La población que reside en la Zona Sur (Comunas 4, 8, 9, 10) es la que más utiliza el sistema público de salud (alrededor del 30%) en comparación con el resto de las comunas, superando claramente la media de la Ciudad (17,8%). Por el otro lado, la población residente en la Zona Norte (Comunas 2, 13 y 14) que está afiliada a algún sistema de salud alcanza el 95%, superando al resto de las zonas.

Los menores de 18 años son los que más utilizan el sistema público de salud (27,6%), superando en más de 9 puntos porcentuales a la media de la Ciudad. En cuanto a la población de adultos mayores (de 65 años y más) sólo el 2,5% utiliza exclusivamente el sistema público de salud.

Finalmente, los ocupados y los inactivos muestran una alta cobertura de salud: 86,1% y 87,7% respectivamente. En los desocupados ese valor desciende a casi 60%.

Glosario

Afiliación a algún sistema de atención de salud:

“La afiliación se define como la integración de una parte de la población a alguna institución que brinda y/o financia servicios para la atención de su salud [...]. La afiliación se concreta mediante descuentos automáticos en las remuneraciones o a través del pago periódico de cuotas en efectivo. Puede ser obligatoria, como aquellos casos en que la ley lo establece para todos los trabajadores en relación de dependencia, o voluntaria cuando lo decide la propia persona” (Ministerio de Salud, 2012, p. 45).

A partir de 2011, se modificó el sistema de categorías en la pregunta sobre cobertura de salud, incorporando la categoría Sólo prepaga o mutual vía obra social. Incluye la población cubierta por obra social, prepagas, por dos o más sistemas de salud y la que tiene sólo mutual y/o sistemas de emergencias médicas.

Cobertura de medicina prepaga: es la cobertura de salud que las personas obtienen a través de un sistema de atención a la salud organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas. La afiliación al mismo se obtiene mediante el pago periódico de cuotas que varían de acuerdo a las distintas posibilidades que ofrecen los planes de salud. También la afiliación a una prepaga o a una mutual se realiza a través del aporte de una obra social.

Cobertura de obra social: es la población que accede a la cobertura de salud que obtienen los trabajadores por el descuento en sus salarios o a través de su aporte (para los monotributistas o autónomos). También se incluye a la población que tiene PAMI o Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Cobertura sólo del sistema público: supone que la persona no está cubierta por ningún sistema de atención a la salud (obras sociales o sistemas privados) y sólo tiene acceso a los establecimientos públicos. Incluye las personas que se atienden mediante el Programa Cobertura Porteña/Plan Médicos de Cabecera impulsado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Otros: incluye la población cubierta por dos o más sistemas y la que tiene sólo mutual y/o sistemas de emergencias médicas.

Condición de actividad (sólo para personas de 10 años o más): situación en que se encuentran las personas con respecto a su participación en la actividad económica.

Población Económicamente Activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada de 10 o más años.

- **Ocupados:** personas de 10 o más años que tienen por lo menos una ocupación, es decir, que en la semana de referencia han trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica).
- **Desocupados:** personas de 10 o más años que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar.

Inactivo: personas que no participan en la actividad económica, es decir, las que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

Ingreso *pér cápita* familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la cantidad de miembros del hogar. Se excluye del cálculo de total de miembros a los que componen el hogar como servicio doméstico.

Zona de residencia: agrupamiento de comunas contiguas y de características similares. La Zona Norte está conformada por las Comunas 2,13 y 14; la Zona Centro, por las Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15; la Zona Sur, por las Comunas 4, 8, 9 y 10.

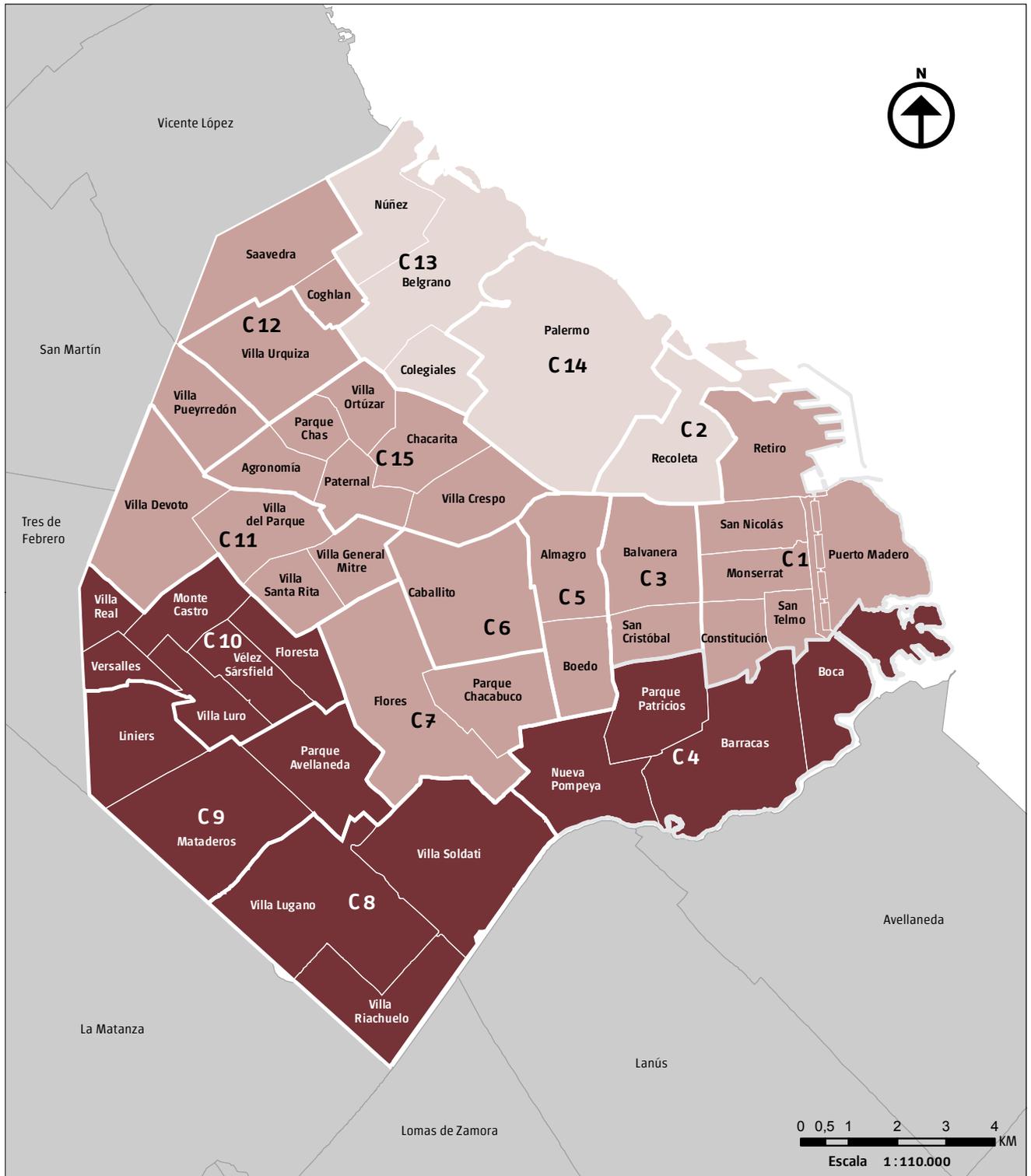
Comuna: unidad de gestión política y administrativa con competencia territorial. En el año 2005 se sancionó la Ley de Comunas que divide a la Ciudad de Buenos Aires en quince comunas (Ley N° 1.777, sancionada el 1° de septiembre de 2005). Dicha ley establece que “la descentralización de la ciudad se realiza a través de comunas bajo el agrupamiento de barrios, conforme el número y delimitación establecidos en el Anexo”.

Bibliografía

Ministerio de Salud (2012). El acceso a la Salud en Argentina. *III Encuesta de utilización y gasto en servicios de salud Argentina*. Año 2010. Serie 10 N° 22.

Anexo

Mapa 1 Ciudad de Buenos Aires por zona, comunas y barrios. Año 2014



REFERENCIAS ■ Zona Norte ■ Zona Centro ■ Zona Sur

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadisticaciudad.gob.ar

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion@estadisticaciudad.gob.ar

